



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 023-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 06 de enero del 2026

VISTO:

El artículo 129º del Estatuto de la UNAP, son atribuciones del Decano designar a los órganos de apoyo para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAP y el Reglamento de Organización y Funciones, son atribuciones del Decano designar a los órganos de apoyo para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad;

Que, con la finalidad de implementar el horario de clases para los estudiantes de pregrado de la Facultad de odontología, es procedente conformar la comisión de horarios que se encargue en elaborar el horario de clases académicas de los cursos que se dictaran durante el primer y segundo semestre académico 2026, integrado por: Dr. RAUL CARRANZA DEL AGUILA - Presidente, Dr. ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES - Miembro, Dr. JAIRO RAFAEL VIDAURRE URRELO - Miembro.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. CONFORMAR la Comisión de Horarios, la que se encargará de elaborar el horario del Primer y segundo Semestre Académico 2026, para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Odontología, en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal, integrado por:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| 1. Dr. RAUL CARRANZA DEL AGUILA | Presidente |
| 2. Dr. ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES | Miembro |
| 3. Dr. JAIRO RAFAEL VIDAURRE URRELO | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaría Académica



Distrib: DAFO /DEP /interesados (3)Página web/Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

